

## COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

## MEDCOMTECH, S.A.

Barcelona, 25 de Febrero de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) ponemos en su conocimiento lo siguiente:

Tal y como se publicó en el Hecho Relevante del 20 de Diciembre de 2018, el Grupo Grifols, en fecha 1 de Febrero de 2019, ha ratificado notarialmente el acuerdo de compraventa de las participaciones de la sociedad MedcomAdvance, que hasta la fecha se encontraba participada por MedcomTech mayoritariamente, por la Universitat Rovira i Virgili (URV) y por el Centre Tecnològic de la Química de Catalunya (CTQC).

El acuerdo consiste en la entrada de Grifols con el 51% del capital social de MedcomAdvance por 9,7 millones de euros que a fecha actual ya han sido desembolsados.

MedcomAdvance es una compañía de base científica enfocada en la investigación de un sistema de detección instantánea de microorganismos en cualquier tipo de fluidos con nanopartículas.

Dicha tecnología permitirá el desarrollo de sistemas de diagnóstico clínico sin necesidad de cultivo en distintos ámbitos, incluyendo la detección de biomoléculas, variaciones de ADN o bacterias en enfermedades infecciosas. Las aplicaciones de esta tecnología incluyen la detección e identificación simultanea de infecciones como la sepsis en minutos.

De esta manera, la firma con Grifols, aporta las bases tanto financieras como de conocimiento de negocio y mercado necesarias para sacar adelante la tecnología de diagnóstico clínico en los próximos ejercicios.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones considere oportunas.

Atentamente,

D. Juan Sagalés Mañas

Director General de MEDCOMTECH, S.A.